

art. 59.e) de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con el art. 109, a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo no obstante si la desea impugnar, interponer en el plazo de dos meses contados a partir del día de la notificación del recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, debiendo hacer la comunicación previa exigida por el art. 110.3 de la ya repetida Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o pudiendo ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Así lo acuerdo y firmo en Mérida a 16 de abril de 1998.—El Consejero de Presidencia Trabajo, Victorino Mayoral Cortés.

Mérida, 3 de junio de 1998.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 25 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Vestuario y calzado laboral».
Expte.: 12-01-711A-221.04-0008-98.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-01-711A-221.04-0008-98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adquisición Vestuario y calzado laboral.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Varios centros de la Consejería en la C.A.E.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 36, de 31-3-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.250.000 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 25-5-98.
- b) Contratista: El Corte Ingles, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.580.620 Ptas.

Mérida, 25 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Avena y cebada para alimentación animal».
Expte.: 12-02-712C-640-0015-98.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712C-640-0015-98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adquisición avena y cebada para alimentación animal.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: C.E.N.S.Y.R.A. - Badajoz.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 38, de 4-4-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 3.700.000 Ptas.